

BOLETÍN OFICIAL

Página 13180 13 de octubre de 2025 Núm. 257

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1813] [11L/5300-1814] [11L/5300-1815] [11L/5300-1816] [11L/5300-1817]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1813]

GASTO CONSOLIDADO EN 2023 Y 2024 EN PAGOS A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS EN EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el gasto consolidado en los años 2023 y 2024 en pagos a empresas prestadoras de servicios en educación, sanidad -incluido Servicio Cántabro de Salud (SCS)- y servicios sociales -incluido Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)-?

Santander, 7 de octubre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."